

ADOLECA 2013
CONGRESO CUBANO Y CARIBEÑO DE ADOLESCENCIA
V CONGRESO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DEL 16 AL 18 DE OCTUBRE/2013
VARADERO. MATANZAS
CUBA

Título: A PESAR DE...

Autora: Dra. Silvia León Reyes. Master en Atención Integral a niño. Especialista de I grado en Pediatría. Hospital Pediátrico Universitario Juan M. Márquez, Ciudad de La Habana, Cuba. Miembro del Grupo Nacional de Atención Integral a las y los Adolescentes. Responsable del Grupo Provincia Habana. Cuba.

a.mail: silvialr@infomed.sld.cu

INTRODUCCIÓN.:

A pesar de ser una pequeña isla en el caribe, que durante más de 50 años se enfrenta y lucha contra un brutal bloqueo imperial, estamos respaldados por más de 185 países del mundo, que votan cada año a favor de su erradicación.

A pesar de que estamos bloqueados, se garantiza el pleno cumplimiento de los derechos humanos como son: acceso gratuito a la educación; a la salud; la cultura y el deporte. Están garantizados: la alimentación, la protección de niñas, niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados, la libertad religiosa, el justo tratamiento a los reclusos, la igualdad de géneros y el empoderamiento de la mujer.

Cuba tiene cumplidos la mayoría de los **Objetivos del Milenio** 2012, estos son:

- Garantizada la educación primaria universal gratuita para todos los niveles;
- Garantizado el acceso universal y gratuito a la Salud Pública y su programa de vacunación;
- Disminución de la Mortalidad Infantil a 4.6×1000 nacidos vivos;

- Disminución de la Mortalidad en menores de 5 años (6.0);
- Disminución de Mortalidad Materna a 21.5 x 100,000;
- Erradicada la pobreza extrema y el hambre;
- Cuba promueve la igualdad de géneros y la eliminación de la discriminación contra la mujer; está garantizada la seguridad social a la población; se brinda protección y ayuda a los discapacitados y presenta un alto nivel de desarrollo humano.

A pesar de las múltiples dificultades, podemos mostrar al mundo algunos logros importantes en los aspectos relacionados con la salud en general y en especial en la atención integral a nuestros adolescentes; además entre otras acciones de salud, está garantizada la salud reproductiva, el estado total de bienestar físico, mental y social y todos los eventos relacionados con la reproducción, funciones y procesos, se respetan y garantizan los derechos sexuales que se fundamentan en la autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad, que incluye el derecho al placer físico, sexual y emocional, el derecho a la libre orientación sexual, el derecho a la información sobre la sexualidad y a la educación sexual.

DESARROLLO:

Como datos demográficos de interés, tomados del último Censo de población realizado en el año 2012, la población cubana está conformada por **11,163,934** habitantes **5,571,647 del sexo masculinos y 5,592,287 femeninas**; La Relación de masculinidad es de **996 / 1000** mujeres y los hijos por mujer es de **1.69**. Es decir que la mayoría tiene un solo hijo.

Hay **101.6 hab./km2** y la población urbana es mayor que la rural (**75.2%**).

La Esperanza de Vida al Nacer promedia **77.97; 80.02 para el sexo femenino y 76.00 para los hombres.**

La población adolescente en el 2012 era de **1,399,645 (12.5% del total de la población)**; el comportamiento por grupos de edades es el siguiente:

EDADES	TOTAL	%	MASCULINO	FEMENINO
10-14 años	717,114	51.2	356,851	360,263
15-19 años	682,531	49.8	337,999	344,532

TOTAL	1,399,645	100	694,850	704,795
%	12.5		49.6	51.4

En relación con los indicadores que permiten evaluar el desarrollo de un país, al menos en derechos humanos, y particularmente en atención a la salud, tenemos la Mortalidad Infantil, donde Cuba exhibe la relevante cifra de 4.6 por 1000 nacidos vivos en el 2012, contra una cifra de 38.7 en la década del 70 del siglo pasado.

Otro indicador no menos importante es la Mortalidad Materna que ha disminuido ostensiblemente en los últimos 42 años de una cifra de 70.5/ 100 000 mujeres en edad fértil a 21.5/ 100 000 en 2012.

La natalidad en Cuba ha sufrido un descenso considerable, más ostensible en los últimos 12 años, en que las cifras han oscilado entre 12.8 y 11.8/1000 en la actualidad, teniendo como referente una cifra de 27.7/1000 habitantes en 1970 del siglo pasado. Dicho en cifras absolutas hay una diferencia de más de 100 000 nacidos vivos entre nuestras cifras actuales y la de 1970; sin embargo un 99.9 % de los recién nacidos nace en instituciones hospitalarias, asistidos por profesionales.

AÑOS	NACIDOS VIVOS	NATALIDAD/1000 HABITANTES	% NACIDOS EN INSTITUCIONES
1970	237 019	27.7	91.5
2000	143 528	12.8	99.9
2011	133 067	11.8	99.9
2012	125,874	11.8	99.9

La niñez cubana está protegida con un mínimo de 12 antígenos, a través de la inmunización con las vacuna BCG, Hepatitis B, Pentavalente, Antimeningoccócica, la PRS y la vacuna Antipoliomielítica; teniendo como resultados la erradicación de la poliomielitis, el tétanos neonatal, la difteria, el sarampión, rubéolas y la parotiditis; no constituyen problemas de salud la enfermedad meningoccócica, la formas graves de tuberculosis, la hepatitis B, el tétanos y las infecciones por *Haemophilus influenzae* tipo b. Los adolescentes reciben su esquema de vacunas escolar.

En el Informe de Cuba al Examen Periódico Universal (EPU) 2013, del 24 de abril, se reportaron los logros nacionales en todas las esferas sociales y económicas. Expondremos algunos relacionados con la Salud:

Recursos humanos formados hasta el año 2011.:

Médicos	114,250
Estomatólogos.....	16,957
Lic. Enfermería.....	64,620
Técnicos (todos).....	51,229
Psicólogos.....	821

Para un total de 247,877 profesionales de la Salud formados en Cuba a partir del triunfo revolucionario.

El Presupuesto anual destinado por el gobierno a los gastos en Salud fue de 4'903,980.100 En el año 2012, contra 25,690.00 que se destinaba a este renglón en el año 1959.

Los trabajadores de la Salud, en los últimos 36 años casi triplican su número y de un total de 138,201 en 1976, alcanzaron en 2012 la cifra de 490, 245 ; un 70% de estos trabajadores son del sexo femenino.

Otro incremento importante es el acumulado hasta el 2012, en el número de Unidades de Salud; hospitales, Policlínicas, Hogares Maternos, Clínicas Estomatológicas, entre otras unidades que enlistamos a continuación.

■ Hospitales.....	152
■ Institutos investigaciones	13
■ Polyclinicos.....	452
■ Clinicas estatales.....	118
■ Hogares maternos	150
■ Bancos de sangre.....	27
■ Terapias intensivas	53

■ UNIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL:

■ Hogares de Ancianos.....	144
■ Casas de Abuelos	233

- Hogares de Impedidos Físicos.....31

Para un total de 1373 unidades lo que significa un incremento en más de 700 unidades, en los últimos 42 años, en el Sistema Nacional de Salud cubano comparado con las unidades existentes en los años 70.

Cuba en el Mundo

Cuba ha llevado salud y educación a muchos países del mundo: En estos momentos hay unos 14,363 estudiantes de otros países en nuestra isla, estudiando carreras vinculadas con la Salud y distribuidos como sigue:

- MEDICINA13,729
- ESTOMATOLOGÍA 59
- LIC. ENFERMERIA 113
- OTRAS ESPECIALIDADES. 462

Desde 1961, se han graduado en nuestras Universidades, unos 35,671 jóvenes de 129 Países del Mundo, de ellos, 14,202 de África Subsahariana, 1,879 de África del Norte y Medio Oriente.

Actualmente un total de 16,955 becarios de 131 países cursan estudios en la enseñanza superior y media superior en Cuba; Además de las profesiones vinculadas con Salud, otros estudiantes extranjeros se especializan en Educación, Cultura y Deportes.

En varios países de nuestra región los Programas de estudios Psicosocial, Ciencias Pedagógicas y Clínico Genética han permitido evaluar a más de 2 millones de personas, incluyendo niños, niñas y adolescentes, propiciando la identificación de personas con discapacidades y sus necesidades a fin de aportarles la ayuda que requieren.

DESDE 2004 hasta 2012, se han realizado 2'261,987 intervenciones quirúrgicas dentro del Programa de Oftalmología “Operación Milagro”, beneficiando a 34 países de América Latina, el Caribe y África.

Se han creado 47 Centros Oftalmológicos en el exterior, con 59 instalaciones quirúrgicas.

El Contingente Internacional de Médicos especializados en Situaciones de Desastres la Brigada Henry Reeve, que cuenta con 5,490 integrantes colaboradores, han brindado asistencia médica a mas de tres millones de damnificados, y

realizado más de 33,800 intervenciones quirúrgicas. Estas actividades han salvado a casi medio millón de vidas.

Desde 1998, se mantiene ininterrumpidamente la Misión Médica en Haití, donde brindan sus Servicios más de 3700 galenos, apoyados en los últimos años por Venezuela y otras Naciones del ALBA, para fortalecer el Sistema de Salud de ese País.

En resumen: Miles de colaboradores médicos, enfermeras y técnicos cubanos brindan sus servicios en más de 67 países del mundo.

Particularidades de las y los adolescentes cubanos.

Son menores (la edad de mayoría es diferente entre países pero por norma >18 años)

- La mayoría es dependiente económicamente de sus padres.
- Caminan hacia la autonomía
- Gran disparidad entre edad cronológica/biológica y el estadio de desarrollo cognitivo relativo a:
 - Competencia y consentimiento
 - Capacidad de evaluar y aceptar que sus decisiones en el presente tienen consecuencias a largo plazo

A partir del año 2000 se comenzó a implementar en el país un acuerdo de cooperación entre el UNICEF y el Gobierno de Cuba, denominado "**Proyecto de Divulgación de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia**", diseñado para ampliar la cultura jurídica de la población a través de la promoción y divulgación de los derechos de la infancia y adolescencia, así como la capacitación en esa materia.

Aspectos legales y los adolescentes cubanos .La ley No. 59/89 del Código Civil Cubano en el artículo 29, apartado primero declara “ La plena capacidad para ejercer los derechos y realizar actos jurídicos se adquiere al arribar a la mayoría de edad, que comienza a los 18 años cumplidos”. (ANPP/1989: P.6).

-Código de la familia, Ley 62 . Código penal.

La responsabilidad legal es exigible a las personas naturales a partir de los 16 años de edad cumplidos en el momento de cometer el acto punible. Art. 16.1

-Están autorizados a formalizar matrimonio los mayores de 18 años. Excepcionalmente, siempre que la hembra haya cumplido 14 años y el varón 16 años, y con autorización de sus padres o el representante legal. No pueden contraer matrimonio las menores de 14 años y los varones menores de 16 años de edad. Art. 3(modificado).

-La licencia de conducción se expide a personas mayores de 18 años con las excepciones de la especial militar que puede otorgarse a partir de los 17 años y la sub-categoría A que puede otorgarse a partir de los 16 años de edad . Art. 278. Gaceta oficial de la República de Cuba. Sept. 2010 pág. 1131-1132.

-Pueden solicitar cambio, adición o modificación de sus nombres y apellidos a partir de los 18 años. Resol. 838 del 1983 pág 151. Gaceta oficial.

-Derecho al voto. Haber cumplido 16 años. Art. 4. Ley 37 del 1982. Gaceta oficial de la República de Cuba.

-Prohibida la venta de cigarros o tabacos a menores de 16 años. Resol.277 del 4 de Oct. Del 2001. Gaceta Oficial de la República de Cuba.

-Prohibida la venta de bebidas alcohólicas a menores de 16 años. Resol.52 de abril 1999 pág. 342 Gaceta Oficial

-La Resolución 8 del 2005 de el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social que es el Reglamento General sobre relaciones laborales estipula en su artículo 14 la prohibición de los vínculos laborales de personas menores de 17 años.)

-Decreto ley No. 64. Gaceta Oficial de la República de Cuba. 1982..Se crea el Sistema de atención a menores de 16 años que presentan trastornos de conducta, manifestaciones antisociales o participen en hechos que la ley tipifica como delitos. **No son penalizados**

-Aplicar el Consentimiento informado para adolescentes y familiares y con representación en menores de 16 años y con información continua durante todo el proceso de atención.

-Los y las adolescentes menores de 16 años no deben asistir solos a las consultas, pero siempre deben ser atendidos y orientados para una nueva consulta con sus padres, familiar o representante legal.

-No se recomienda hacer recetas ni entregar medicamentos, ni proceder médico a menores de 16 años sin la presencia de sus padres, familiar o representante legal.

Consumo cultural; adolescentes cubanos

■ De 12 a 14 años las más frecuentes son:

El 96.4 % disfruta la música; prefiere Reggaeton (90.1%);

Ver TV, jugar, conversar con amigos y oír música(96%)

Leer (80.6%); Acostumbra leer (78.4); aventuras (56.7%)

Hacer ejercicios y pasear (70%)

Escuchar radio y reproductores como CD, Mp3,Mp4 (66.2%)

Fiestas, leer , ver videos (62%)

Bibliotecas, librerías , salas de video y cine (50%)

Casas de cultura(30%); Galerías y museos (30%)

Espectáculos musicales (21%); Ferias (21%); Teatro (20.5%)

Además, hacen muchas de estas actividades en compañía de los adultos.

■ Las actividades preferidas para el grupo de 15 a 18 años se caracterizan por su diversidad y son:

Escuchar música (98.5 %); preferida también el Reggaeton (83%),música popular bailable (76.7 %) y la romántica (64.4%)

Ver TV (98.3%);

Compartir con amigos y familiares (97.8%)

Carnavales, parrandas (86.6%); Escuchar radio (77.9%)

Ver video y DVD (74.3%); Hacer ejercicios (74.1%)

Lectura de Libros (64.8%); periódicos y revistas (63.8%)

Películas (8.1%); novelas, aventuras, cuentos, policíacos/suspense,

Visitas a bibliotecas y librerías (51.1%); Teatro (18.1%); género humorístico (65.1%)

Casas de la Cultura (30.4%); Galerías o museos (24.5%)

Problemas de salud que afectan a los adolescentes

-Accidentes; Salud Mental; violencia; embarazos no deseados; ITS; hábitos tóxicos y abuso de sustancias psicótropicas trastornos de hábitos alimentarios; problemas relacionados con el disfrute del tiempo libre entre otros.

Salud Reproductiva

La fecundidad general del país es baja, pero elevada en las adolescentes, con un aumento de la captación de embarazadas en este grupo de edades. Las tasas de captaciones de embarazo y de abortos en menores de 20 años se mantuvieron altas en el trienio 2008- 2010

El número de regulaciones menstruales ha descendido en los últimos años; pero las cifras aún generan preocupación considerando que una parte importante se relaciona con la interrupción precoz de embarazos; el 92% de la indicación de una regulación menstrual en nuestro país es la sospecha de embarazo, y el 68.8% de los resultados son positivos a este diagnóstico.

Embarazo en la adolescencia. Indicadores seleccionados en los últimos tres años.

Indicadores seleccionados	2008		2009		2010	
	No	Tasa	No	Tasa	No	Tasa
Captaciones de embarazo en adolescentes . (12 a 19 años)	23173	36,4	22360	36,0	23631	39,3
Abortos en menores de 20 años	23413	36,8	24925	40,1	20005	33,3

Tasa por 1 000 mujeres de la edad.

Fuente : Anuario Estadístico 2010 ,Dirección Nacional de Estadísticas ,MINSAP

Atención ambulatoria: Principales causas de consultas.

-Revisión o chequeo; Acné juvenil; Ira- asma bronquial; Obesidad; Enfermedades del aparato digestivo; Dolor abdominal bajo; Trastornos menstruales; Embarazo no deseado; ITS; Discapacidades; Afectación de la Salud Mental

Principales causas de hospitalización:

Las lesiones accidentales; el dolor abdominal agudo; las enfermedades respiratorias; las enfermedades del aparato digestivo; enfermedades malignas e intentos suicidas son las principales causas de hospitalización de las y los adolescentes en Cuba.

Morbilidad: En Cuba **las afecciones agudas y crónicas más frecuentes** para este grupo de edades, son:

Infecciones respiratorias agudas; Enfermedad diarreica aguda; Asma bronquial; Malnutrición por exceso; Diabetes tipo I; HTA; Lesiones accidentales y secuelas; Lesiones por agresiones; Intentos suicidas; epilepsia.; Infecciones de transmisión sexual; trastornos mentales; hábitos tóxicos; enfermedades hematológicas y tumorales y las malformaciones congénitas.

La morbilidad por las ITS más frecuentes tuvo el siguiente comportamiento en el último trienio: * Tasa x 100,000 hab.

■ ENFERMEDAD	2010	2011	2012
SÍFILIS *	12.9	14.8	23.4
BLENORRAGIA*	37.5	46.2	47.8
VIH/SIDA **...	68.0	61.2	30.8

*Tasa x 1,000.000 hab.

**Tasa x 1,000,000 hab.

Se aprecia que en el año 2012 se produjo una disminución de los seropositivos al VIH.

Causas de Mortalidad. Adolescencia cubana:

Las cinco primeras causas de mortalidad para nuestros adolescentes se exponen a continuación:

CAUSAS	2010	2011	2012
■ ACCIDENTES	7.6	7.7	8.3
■ TUMORES MALIGNOS	4.8	4.0	3.9
■ AGRESIONES	2.1	3.0	2.6
■ LESIONES AUTOFLIGIDAS	2.9	2.7	2.8
■ MALFORMACIONES CONGENITAS. ANOMALIAS CROMOSOMICAS	1.2	1.5	1.4

Fortalezas y logros hacia la adolescencia

- Contamos con un Programa Nacional de Atención Integral a la Salud de los Adolescentes desde el año 2000, que garantiza la atención integral a los adolescentes en Hospitales Pediátricos hasta los 18 años.
- Contamos con la cooperación de Organismos Internacionales: UNICEF, OPS, UNFPA, SOCUDEF y otros, para poder llevar adelante los planes en favor de la Infancia y la Adolescencia
- Tenemos un Sistema Estadístico de Salud confiable , que recoge la situación de salud de las y los adolescentes en forma diferenciada.
- Estamos apoyados por gran cantidad de profesionales sensibilizados con la atención a nuestros adolescentes, en todas las provincias del país.
- Hemos realizado múltiples Cursos, Jornadas y Talleres de Capacitación para la atención a la Adolescencia.
- Se han realizado Diplomados, sobre la Atención Integral a la Salud de los adolescentes y sobre Ginecología Infanto -Juvenil. Cumplimentandose en este año un Diplomado sobre atención integral y embarazo en adolescencia y otro Curso de Puericultura en la adolescencia. Estando ya proyectada la Maestría para el próximo semestre.
- Contamos con un Manual de Prácticas Clínicas en la Adolescencia, entre otros textos relacionados y CD confeccionados por autores cubanos, con temas referentes a la Adolescencia.
- Se están creando Centros de Atención Integral y se proyectan otros.
- Se creo y abrió el Sitio Web de Adolescencia en Cuba, el 14 de junio/2012, al cual pueden conectarse por www.infomed.sld.cu.
- Se creo la red informática de profesionales relacionados con la atención integral a la salud de los adolescentes en este año 2013.
- Hemos celebrado con éxito los CONGRESOS CUBANO DE ADOLESCENCIA I y II, y estamos organizando el III Congreso Internacional “ ADOLECA 2013 ”, a realizarse en Varadero. 16-18 de Octubre /2013. . Al cual invitamos a todos.

Queremos terminar con un párrafo escrito por nuestro querido Fidel:
"La Revolución, ha estado prolongando la vida y prolongando una vida saludable porque lo que Importa no es sólo que las personas vivan muchos años, sino que vivan bien, que se sientan bien, que se sientan saludables, que se sientan atendidos, que se sientan seguros, que se sientan dignos. "

Fidel Castro Ruz

Bibliografía consultada:

- 1.- Anuario Estadístico año 2011 y 2012. MINSAP
- 2.- Programa Nacional Atención Integral a la Salud de los Adolescentes. Cuba.2000.
- 3.- Moreno A.- Vice Ministro Relaciones Exteriores. Informe de Cuba al Examen Periódico Universal (EPU), Reunión con la Prensa Nacional y Extranjera, 24 de abril del 2013.
- 4.- Cruz Sánchez F. " 10 de experiencia del Programa Nacional de Atención Integral a la Salud de los adolescentes, 2000- 2010. -Reunión Nacional Adolescencia con los Integrantes de todas las Responsables de Adolescencia de cada Provincia del País .Cuba, dic. 2012.
- 5.- Alvarez Fumero R. – Salud Reproductiva en Cuba. Problemáticas actuales. Reunión Nacional Adolescencia. Dic.. 2012.
- 6.- León Reyes, S. y Lainé Gómez, D..- Morbilidad y Mortalidad en la Adolescencia, Situación Actual. Cuba 2011. Reunión Nacional Adolescencia.Dic. 2012.